

DE LA TRADUCCIÓN LIBRE A LA MANIPULACIÓN.
LA VERSIÓN ESPAÑOLA DE JOSÉ ALSINET DEL
*TRAITÉ DES AFFECTIONS VAPOREUSES DES
DEUX SEXES*, DE PIERRE POMME

Soledad Díaz Alarcón
Universidad de Córdoba

RESUMEN

Las *affections vaporeuses* o irritación de las fibras nerviosas del bajo vientre que dañaba al cerebro fue una enfermedad muy extendida a lo largo del siglo XVIII y que afectaba a la alta sociedad. Fue tal la virulencia que fueron muchos los autores que centraron sus estudios en determinar las causas que motivaban su origen y los remedios para combatirla. Pomme, médico reputado, compendia sus métodos para sanarla en su *Traité des affections vaporeuses de deux sexes*, 1763. En 1776 se publica la traducción al español realizada por José Alsinet. Un análisis descriptivo-comparativo de ambas obras nos permite alcanzar el objetivo de este trabajo, que consiste en describir, analizar y reflexionar sobre la versión española para recrear el itinerario seguido por el traductor, así como para mostrar su método traslativo.

PALABRAS CLAVE: Pierre Pomme, *affections vaporeuses*, José Alsinet, análisis traductológico.

ABSTRACT

«From free translation to manipulation. José Alsinet's Spanish version of *Traité des affections vaporeuses des deux sexes*, by Pierre Pomme». The *affections vaporeuses* were described as the nerve fibre irritation in the upper and lower abdomen, ascending to the brain. An imbalance of the four bodily fluids derived into various humour diseases, which widely spread among the higher classes during the 18th century. Such was the impact that numerous physicians attempted to find out the aetiology of the diseases in order to provide an effective treatment. *Traité des affections vaporeuses des deux sexes* (1763) by Pomme is a compilation of the renowned physician's methods illustrated with examples. In 1776, the royal physician José Alsinet rendered Pomme's *Traité* into Spanish. The current paper focuses on comparing the original work by Pomme with this Spanish version in order to describe the translation techniques employed by Alsinet.

KEYWORDS: Pierre Pomme, *affections vaporeuses*, José Alsinet, translation analysis.



INTRODUCCIÓN

Es curioso comprobar cómo a veces el ejercicio de la traducción propicia el descubrimiento de ejemplos singulares que nos permiten adentrarnos y explorar los mecanismos que articulan el complejo proceso de interpretación y expresión de realidades entre lenguas distintas. Una aventura que cobra sentido cuando culmina con una reflexión sobre el itinerario lingüístico-cognitivo que conecta mundos comunicativos dispares. Y es que la actividad traductora, entendida como *proceso*, faculta al traductor para producir un texto en una segunda lengua trasvasando el contenido de otro, redactado en una lengua de origen, creando así una relación de equivalencia entre ambos. Pero, entendida como *resultado*, como ya adelantara García Yebra (1995), le confiere una mirada retrospectiva para estudiar los problemas planteados por un texto original, los procedimientos elegidos para su resolución y la evaluación del resultado. La incorporación a este prisma contrastivo de un elemento diacrónico, es decir la comparación de obras creadas en siglos anteriores con sus respectivas traducciones realizadas pocos años tras la publicación del original, nos permite hoy en día discernir la comprensión que de dicho mensaje se hizo en un entorno sociocultural próximo, además de tomar conciencia de las profusas divergencias y dificultades que genera el desfase desde la concepción de un original y su traducción siglos más tarde. Sirva este preámbulo para justificar el objetivo de este ensayo: describir, analizar y reflexionar sobre la traducción al español editada en 1776 del tratado sobre los vapores que Pierre Pomme (1728-1814), médico especializado en el tratamiento de enfermedades nerviosas, publicara en 1763 bajo el título *Traité des affections vaporeuses des deux sexes*¹.

La lectura del *Ensayo de una bibliografía comentada de manuales de artes, ciencias, oficios, costumbres públicas y privadas de España*, de Vicente Castañeda y Alcover (1955), me puso sobre la pista de la traducción al español del citado tratado de Pomme. Un catálogo en el que Vicente Castañeda recoge una obra de José Alsinet cuyo título es *Nuevo método para curar flatos, hipocondría, vapores y ataques histéricos de las mujeres de todos estados y en todo estado, con el cual los enfermos podrán por sí cuidar de su salud en falta del Médico que les dirija*, título que en modo alguno hace presagiar que se trate de la traducción del citado tratado francés, salvo por el comentario que Castañeda inserta:

(...) La portada que copiada queda², y la dedicatoria que el traductor consigna en su Manual: «A los vaporosos, hipocondríacos, aplicados a la erudición, meditación, negocio, economía, etc., y a las vaporosas de todos estados, sin excluir las clausuras», muestran claramente el propósito y contenido del libro, extracto del publicado en

¹ En 1760, Pomme publica su primer ensayo sobre histeria con el título *Essai sur les affections vaporeuses des deux sexes*, Paris, Desaint et Saillant, preludio del tratado que lo encumbró y que analizamos en este estudio.

² La página 23 de este ensayo reproduce la portada de la edición de 1794 de la obra de Alsinet publicada en Madrid.

París por el doctor Pommé [*sic*] con el título de *Tratado de los vapores que aquejan a los dos sexos*. (...) (1955: 24)

El resumen que Castañeda incluye tras dicha descripción constata que efectivamente se trata de dicho tratado:

(...) Es curioso el análisis que se hace de las distintas clases de enfermedades nerviosas que a la curación llevan, y para más convencer a los lectores suelen seguir a los tratamientos de los varios casos, historias clínicas que corroboran la eficacia de los métodos. (...) (1955: 24)

En la citada reseña se presentan dos traducciones al español del título original de la obra de Pomme *Traité des affections vaporeuses des deux sexes*: en el primer caso, el título de la traducción de Alsinet, construido con ampliaciones y adiciones varias, lingüísticas y semánticas, y que salvo por el término «vapores», poco o nada tiene que ver con el original; en cambio, la segunda, es decir la traducción que ofrece Castañeda, (*Tratado de los vapores que aquejan a los dos sexos*) es más próxima a la del autor. Esta variación en las interpretaciones determinó la realización de un estudio descriptivo-comparativo de la versión al español de Alsinet con la finalidad de recrear, bajo un prisma retrospectivo, el itinerario procedimental seguido por el traductor. Asimismo nos resultó curioso que fuera en concreto el tratado de Pomme el que hallemos traducido al español y no otro, sobre todo a tenor de la representatividad y relevancia de una enfermedad tan extendida en el siglo XVIII como fueron los vapores.

Refiriéndonos propiamente a la enfermedad, *l'Encyclopédie* la describe así:

Vapeurs, en Médecine, est une maladie appellée autrement *mal hypochondriaque* & mal de rate. Elle est commune aux deux sexes, & reconnoit deux différentes causes. [*sic*]

On croit qu'elle provient d'une vapeur subtile qui s'éleve des parties inférieures de l'abdomen, surtout des hypocondres, & de la matrice au cerveau, qu'elle trouble & qu'elle remplit d'idées étranges & extravagantes, mais ordinairement désagréables. Cette maladie se nomme dans les hommes *affection hypochondriaque*. [*sic*]

Les vapeurs des femmes que l'on croit venir de la matrice, sont ce que l'on appelle autrement *affection ou suffocation hystérique* ou *mal de mere*. [*sic*] (...) (vol. xxxiv: 610)

Según explica la entrada del Diccionario, se trata de una enfermedad que afecta más al alma que al cuerpo, y que se nutre de la imaginación. No obstante, muchos son los síntomas de carácter fisiológico que permiten reconocerla: *du spasme, des convulsions, de la tension, de l'épilepsie, du vertige, de la fureur utérine, de l'affection hypocondriaque et hystérique* (...) (vol. xxxiv: 611).

Estos vapores, según *l'Encyclopédie*, no son otra cosa que la irritación de las fibras nerviosas contenidas en el bajo vientre (hígado, bazo, estómago y matriz) que afecta al cerebro y que, a la postre, es la causa próxima y única de los extraños síntomas mediante los que se manifiesta. Insiste igualmente en que la virulencia de este mal en el siglo XVIII no ha conocido precedentes y esto es debido a la educación



viciosa del sexo, al aburrimiento, o a la pasión sin control ni medida con la que los jóvenes se entregan a cualquier orden de la vida.

Esta enfermedad afectaba sobre todo a la alta sociedad del XVIII, y fueron muchos los autores que centraron sus estudios en intentar determinar las causas que motivaban su origen, los síntomas y los remedios para combatirla: Burton (1621), Lange (1689), Dumoulin (1703), Viridet (1726), Humauld (1756), Raulin (1758), Whytt (1764), Pressavin (1768), Tissot (1769), Paumerelle (1774), Revillon (1779), Beauchêne (1781) o Bressy (1789).

El abanico de estudios es amplio, pero todos confluyen en el mismo propósito: la voluntad de estudiar empírica y objetivamente estos trastornos, sustentando sus teorías en la observación y en la experiencia, y alejándose de la religión y de la teología.

Pomme, en su *Traité des affections vaporeuses des deux sexes*, denomina enfermedad vaporosa: «cette affection générale ou particuliere du genre nerveux, qui en produit l'irritabilité et le racornissement» [*sic*] (Pomme, 1763: 31) y atribuye su causa a la tensión y al endurecimiento de los nervios. Siguiendo las teorías neurológicas en boga³, distingue dos tipos de enfermedades nerviosas: la hipocondría, que afectaba a los hombres; y los vapores, propios de las mujeres (Pomme, 1763: 32). Para restablecer el estado natural de los nervios es necesario humedecerlos:

(...) Les delayant et les humectans me paroissent les plus propres et même les seuls nécessaires à remplir mon objet; je veux dire, les bains domestiques simples, composés, tièdes, froids; (...) [*sic*] (1763: 49)

Aunque Pomme utilice medios médicos, sus argumentos teóricos serán pronto superados, lo que no es óbice para que se multipliquen, a lo largo de todo el siglo XVIII, las ediciones de su tratado, tal como reza en el *Dictionnaire historique de la médecine ancienne et moderne*, de Dezeimeris, (1836: 748), en el que se recogen las que mencionamos a continuación: Lyon, 1760; Paris, 1763; Lyon, 1767; Paris, 1782; Paris, 1803. Asimismo en el tomo segundo de la sexta edición del *Traité*, publicada en París, el editor incorpora un apartado de *Observations*, en el que múltiples especialistas recogen sus opiniones acerca de su método. En la primera constatamos la existencia de varias traducciones, al inglés, al italiano y al español:

Observations du docteur Berkenhout médecin à Londres, auteur de la traduction anglaise du *Traité des vaporeuses* (Pomme, an VII: 301).

Este comentario incluye una nota al pie que especifica lo siguiente:

Il y a deux autres traductions dont l'une espagnole a été faite à Madrid, et l'autre en langue italienne a été faite à Ostende; mais les auteurs de celles-ci sont anonymes [*sic*] (Pomme, an VII: 301)

³ Pomme conoce los estudios de Willis, Sydenham y Raulin, y los cita en su obra.



A pesar de la afirmación sobre el anonimato de dichas traducciones, el *Catalogue des sciences medicales* incluye la referencia a la traducción española de José Alsinet:

Nuevo Metodo para curar flatos, hypocondria, vapores y ataques hystericos de las mugeres de todos, y en todo estado... Extractado y traducido por el Dr. D. Josef Alsinet... —*Madrid, Escribano, 1776, in-8º.* (Traduction espagnole de l'ouvrage de Pomme) [sic] (1873: 38)

Además de la versión española, en el *A short title catalogue of eighteenth century printed books in the National Library of Medicine* (1979: 368) hemos hallado la traducción del tratado de Pomme al alemán, al inglés y al italiano. Veamos las respectivas referencias:

Saggio sopra le affezioni vaporose de due sessi, contenente un nuovo metodo di trattar queste malattie fondato sopra delle osservazion. [Tradotto dal Francese nell'Italiano]. Presso Giuseppe Raimondi, Napoli, 1765, 141 pp.

Nuevo metodo para curar flatos, hypocondria, vapores y ataques hystericos. Madrid, 1771, 1786, 1794.

Abhandlung von den Hysterisch- und Hypochondrischen Nerven-Krankheiten beider Geschlechter, oder von den Vapeurs, Nach der vierten Ausgabe aus dem Französischen übersetzt von Dr. Johann Adolph Gladbach, Fürstlich Anhalt-Zerbstlicher Hofrath, Hofsmedicus, und Landphysicus Bresslau und Leipzig, 1775, 527 pp.

A treatise on hysterical and hypochondriacal diseases. (translated from the Fourth Edition of Doctor Pomme's, *Traité des Affections Vaporeuses des deux Sexes*, with a preface by John Berkenhout, M.D.). London, 1777, 347 pp.

ANÁLISIS DE LA VERSIÓN DE JOSÉ ALSINET

En lo que concierne al traductor, José Alsinet, conocemos que fue médico de familia de su Majestad (Carlos III de España), y jubilado del Real Sitio de Aranjuez, dado que esta es la firma que aparece en la portada de los libros escritos o traducidos por él. Su nombre completo es José Alsinet de Cortada.

Catalán, natural de Villanueva de Meya, estudió medicina en la Universidad de Cervera. Ejerció su profesión en Extremadura hasta 1755, año en el que se trasladó al Escorial para ostentar el cargo de médico de la familia real. En su carrera profesional destacan sus estudios sobre los efectos terapéuticos de la quina para curar las fiebres intermitentes⁴.

⁴ Respecto de sus publicaciones, a continuación indicamos las que nos constan:

- *Nuevas utilidades de la quina, demostradas por el Doct. Don. Joseph Alsinet, Medico de la Familia de S.M. en el Real Sitio de Aranjuez.* Librería de Joseph Mathias Escribano, 1763.
- *Ruinas romanas de Cabeza del Griego en 1765,* Boletín de la Real Academia de la Historia, 13, 1765.
- *Nuevas utilidades de la quina, demostradas, confirmadas, y añadidas por el Doct. Don. Joseph Alsinet, Medico de la Familia de S.M. y jubilado del Real Sitio de Aranjuez.* Imprenta de D. Antonio Muñoz del Valle, 1774.



Las ediciones que hemos utilizado para este estudio contrastivo son las siguientes:

POMME (Pierre). *Traité des affections vaporeuses des deux sexes; où l'on a tâché de joindre à une théorie solide une pratique sûre, fondée sur des observations*. Lyon, Benoit Duplain, 1769, cuarta edición, dos tomos.

Nuevo método para curar flatos, hypocondria, vapores, y ataques hystericos de las mujeres de todos estados, y en todo estado. Con el qual los enfermos podrán por sí cuidar de su salud en falta de Medico que les dirija. [sic] Extractado y traducido por el Doctor Don Josef Alsinet, Medico de Familia de su Magestad, y jubilado del Real Sitio de Aranjuez. En Madrid: Por Miguel Escribano. Año de 1776. [sic]

La decisión de comparar la cuarta edición del original en lugar de la de 1763 se debe a que el traductor explica en el *Prefacio* de su versión que ha decidido compendiar los dos tomos del original en uno solo:

(...) Hemos resuelto extractar los dos Tomos de su erudita Obra, y este extracto traducido, reducirle á uno, para que con mas brevedad se haga público este beneficio, para especial consuelo de tanto Literato, (...) [sic] (1776: 7)

Las ediciones del *Traité* de 1763, 1765, 1767 se publicaron en un solo tomo y la primera que vio la luz en dos volúmenes fue la cuarta, publicada en 1769. Por la fecha de la traducción, 1776, consideramos que podría ser el texto original en el que se basó Alsinet para realizar la traducción.

Antes de comenzar a analizar el tratado desde un punto de vista traductológico, atendemos a su superestructura⁵, ya que nos proporciona información muy valiosa que puede incluso repercutir en el propio contenido.

El tomo 1 del *Traité* está dividido en cuatro bloques, que recogen tanto la definición de las enfermedades vaporosas como su clasificación. Viene precedida por una carta a M. Senac, *l'Avant-Propos* y el *Préface*. En lo que respecta al primer bloque, el autor incluye la definición de los vapores, expone las causas que los provocan, los síntomas con los que se muestran, además de su posible cura. En cuanto a su clasificación, Pomme diferencia los *Vapeurs hystériques*, *Vapeurs hypocondriaques* y *Vapeurs compliquées*, a cada uno de los cuales les dedica un bloque. Estos elementos están a su vez subdivididos por síntomas y cada uno de ellos es descrito de modo separado con sus respectivos tratamientos y casos prácticos.

– *Nuevo método para curar flato, hypocondria, vapores y ataques hystericos de las mujeres de todos estados y en todo estado. Con el qual los enfermos podrán por sí cuidar de su salud en falta de Medico que les dirija*. Extractado, y Traducido por el Doctor Don Josef Alsinet, Medico de Familia de su Magestad, y jubilado del Real Sitio de Aranjuez. En Madrid, por Miguel Escribano, 1776. [sic]

– *Avisos sobre el método de recetar*. Barcelona, 1790.

⁵ Tomamos el concepto de superestructura de T.A. Van Dijk (1977). Según este autor, «la superestructura es un tipo de forma del texto». p. 142.

El segundo tomo actúa a modo de anexo. En él, Pomme incluye una serie de cartas, observaciones de diferentes médicos sobre casos concretos de pacientes afectados por los vapores y concluye con las *Conclusions y Causes générales des Maladies de Nerfs*.

Por su parte, la traducción de Alsinet, que en apariencia reproduce la superestructura del original, presenta discrepancias estructurales. La primera es la dedicatoria, *A los Vaporosos* (pp. 2-15), en la que el traductor justifica la necesidad de la traducción de este tratado a tenor de la seguridad de los tratamientos propuestos por el autor:

(...) Desde que por casualidad leí la Obra de Vapores de los dos sexos de Mr. Pomme, concebí que haría un importante beneficio á V.mds publicándola traducida para la mas cómoda, y general inteligencia. Pues en vista de que tan terribles enfermedades, (...) se doman y curan con tanta facilidad, suavidad, y seguridad con el método que expone: no se puede desconocer la utilidad, y beneficio que se seguirá á la salud pública, y á la particular de cada uno de V.mds. (...) [sic] (1776: 4)

La alabanza al autor del *Traité* continúa en el *Prefacio* (pp. 6-9). En la *Introducción* (pp. 10-19) vuelve a justificar la necesidad de su traducción y la eliminación de pasajes:

(...) A este fin hemos extractado los dos Tomitos de la nunca bien celebrada utilísimas Obra de Vapores de nuestro Autor, y su contexto traducido, (...) (1776: 12)

(...) Concluida la traducción, y recorrida la Obra hemos cercenado algunas Historias, sin perjuicio del principal asunto, (...) [sic] (1776:19)

En cuanto a la estructura del tratado, reproduce los grandes bloques del original, por lo que queda dividido en: *Tratado Primero. De la afección vaporosa en general; Tratado II. De vapores hystericos; Tratado III. De los vapores hypocondriacos; Tratado IV. De los vapores complicados*. No obstante, si atendemos a su contenido se evidencian notables diferencias en los subapartados. Los cambios más destacados son los siguientes:

- a. Supresión de títulos de apartados en el texto meta (TM). Sucede en el primer bloque del tratado, en el que tan solo se recoge el título principal. La división que presenta la traducción es la numeración de párrafos, con un total de 33. En el siguiente cuadro recogemos las equivalencias en ambos textos:

DÉFINITION DES AFFECTIONS VAPOREUSES, avec l'exposition de leurs symptomes	p. 1	TRATADO PRIMERO DE LA AFECCIÓN VAPOROSA en general	pp. 7-37
CAUSES DES AFFECTIONS vaporeuses	p. 10	Párrafo 5	p. 10
CURE DES AFFECTIONS vaporeuses	p. 18	Párrafo 7	p. 12
Observations	p. 50	Párrafo 33	p. 17



b. Algunos de los casos prácticos de los diferentes tratados que recoge el TM no tienen la misma ubicación en el TO, ni siquiera se encuentran en el mismo tomo. Veamos un ejemplo:

VAPEURS HYSTÉRIQUES. AFFECTION HYSTÉRIQUE accompagnée de symptômes extraordinaires	p. 51	TRATADO PRIMERO DE LA AFECCIÓN VAPOROSA en general	p. 38
HISTOIRE Mademoiselle Autheman, âgée de 19 ans	p. 53	HISTORIA PRIMERA Madama Autheman de 19 años	p. 40
Madame de Cligny, âgée de 50 ans	p. 474	HISTORIA II Madama de Cligny de 50 años	p. 51
Mademoiselle Savon, fille d'un maître Calefat, âgée d'environ 22 ans	vol. 2. p. 108	HISTORIA III Madama Sabon de 22 años	p. 59

Como podemos comprobar de los tres casos que inserta Alsinet en este tratado, solo el primero equivale a la ubicación original del texto francés. El segundo, la historia de Madama de Cligny, en el TO, se encuentra en el tercer bloque, *Vapeurs compliqués*, (p. 281 en concreto), en la *Réponse aux objections de l'auteur des Mémoires de Trévoux*. Y la HISTORIA III ni siquiera pertenece al vol. I del TO, sino al vol. 2.

Esta circunstancia se reitera en varias historias de este Tratado II, como son las historias de la mujer del doctor Bagnoly (p. 73), que pertenece al vol. 2 (p. 108) del TO, o la historia de Madama Ginovés (p. 90), ubicada en el vol. 2 (p. 280). También en el Tratado III, la historia del Abate Couver (p. 180), la encontramos en el vol. 2 (p. 52) del TO; y en el Tratado IV, la respuesta del doctor Brun al doctor Coste (p. 368) pertenece al vol. 2 (p. 33).

Las *Conclusiones* (p. 381) que Alsinet recoge en esta traducción se corresponden igualmente con las *Conclusions* del vol. 2 del *Traité* de Pomme (p. 437).

c. En algunos casos, el traductor omite el nombre propio del paciente (ex. 1). Mantener su anonimato no nos serviría de justificación, ya que no se omite en múltiples casos (ex. 2), en los cuales el traductor opta por la técnica de la domesticación, traduciendo los antropónimos y los topónimos:

- (1) (...) *M^{lle}. Enault, Marchande à Orléans, rue du Cheval rouge, Paroisse Saint Paul, âgée de vingt-huit ans* (...) (vol. 2, p. 264)
(...) *Una señora de 28 años* (...) (p. 132)
- (2) *Louise Bourbonne, âgée de dix-huit ans* (...) (p. 169)
HISTOIRA II. *Madama Luisa Borbona de 18 años* (...) (p. 92)
- (3) *Hippocrate, Sanctorius, Celse, Galien*, (p. 36)
Hypocrates, Santorio, Celso, Galeno, (pp. 26-27)
- (4) *Marseille* (p. 48), *Avignon* (vol. 2, p. 49)
Marsella (p. 33), *Aviñon* (p. 184)



d. Notas a pie. El traductor, ante una cita del TO, actúa de modo diferente:

– Omite la fuente documental en el texto principal y la nota al pie. Las notas que reproducimos en estos ejemplos no están en el TM:

- (5) (Nota a) *Méthode de guérir la vérole, par M. Haguénot* (p. 45);
(Nota a) *Traité du scorbut, traduit de l'anglois de M. Lind.* (p. 46)

– Mantiene la nota al pie, pero no la traduce:

- (6) (a) *Usage également sûr & utile des bains froids, par le Chev. Floyet* (p. 27)
(2) *Usage également sûr & utile des Bains Froids* (p. 18)

– Traduce la nota al español:

- (7) (a) *Hoffman, de fluxu hemorroïall nimio, tom.2, p. 220* (p. 217)
(i) *Hofman de fluxo nimio hemorrhoid.* [sic] (p. 186)

– Incorpora notas propias:

- (8) (...) *ensuite le bain tiède, qui suppléera aux narcotiques* (...) (p. 31)
(...) *y despues un baño tibio (I), que suplirá por los narcoticos* (...) (p. 23)
(i) *Vease la observacion 2.ª. del Delirio Maniaco*

– Incorpora la información contenida en la nota del TO en el texto principal de la traducción:

- (9) (...) *passer par les voies des sueurs, & celles-ci, à leur tour, passer par celles des urines; & ainsi des autres (a) (...)* (p. 168)
(a) *M. Gignous, Médecin à valence en Agénois, raconte qu'une femme resta sept ans sans aller à la selle ni uriner; mais les sueurs suppléoiént tellement à ces deux évacuations, qu'elles revenoiént au gré de la nature, & portoient avec elles l'odeur des excréments.* (...)

(...) *y pasar por la via de los sudores, estos por la via de la orina; y asi de los demás. El Doctor Gignous (I) refiere que una mujer estuvo siete años sin regir, ni orinar; y que los sudores suplieron de tal modo á estas dos evacuaciones, que no faltaba al impulso de casa una, con el olor mismo de los excrementos.* (...) (p. 146)

(i) *Diario de la Medicina Jun. 1759.*

Una vez analizada la superestructura, abordamos el estudio del contenido de la versión española del *Traité*. A tenor de la evidente limitación de espacio de este artículo, centramos nuestra atención en el estudio de los cambios de carácter morfosintáctico, léxico y de contenido atendiendo a lo que Nida (1969) entiende



como «técnicas de ajuste»: adiciones, sustracciones y alteraciones. Veamos a continuación una explicitación de estos argumentos mediante los ejemplos sacados de la versión de Alsinet.

a. Adiciones:

Entendemos, al igual que Nida, que las adiciones posibilitan esclarecer una expresión, evitar ambigüedad, amplificar elementos implícitos, explicitar conectores, etc. No obstante, también consideramos que determinadas adiciones innecesarias modifican el TO.

- Mediante articulación sintáctica, traslada oraciones simples yuxtapuestas en subordinadas alterando el orden sintáctico:

(10) (...) Les femmes s'emparent ordinairement de ces fortes de malades. Le nombre que l'on compte dans un appartement nous apprend déjà le nombre de remedes que l'on a mis en usage. (...) (p. 22)

(...) *Como* por lo regular las mugeres son las que manipulan estas enfermedades, debemos conceptualizar el gran número de remedios que habrán puesto en obra, por el número de Curanderas que encontramos en los aposentos. (...) [*sic*] (p. 15)

- El traductor inserta comentarios personales en el texto principal sin explicitar que son aportaciones propias:

(11) *Nos parece que con lo insinuado, despues de una competente relación de los enfermos, ó asistentes, sobre el modo de vida, se sacarán suficientes indicios para el conocimiento de la enfermedad; y teniendo presente que en la Introduccion dexamos enunciadas las causas que dan origen a estas enfermedades* (...) [*sic*] (p. 9)

- Incluye contenido que no está presente en el TO:

(12) (...) & procuoient ainsi des engorgements & des inflammations. [*sic*] (p. 331)
(...) con lo que evitarían las paradas, estancaciones y demás desordenes. (p. 313)

(13) (...) je veux dire, cette sécheresse & cette sensibilité outrée du genre nerveux, qui dominoit sur la diathese scorburique. (...) [*sic*] (p. 332)
(...) Esto es, la sequedad, y sensibilidad excesiva del genero nervoso que dominaba sobre la Diathesis escorbútica, y estado atrófico del enfermo. (...) (p. 314)



b. *Sustracciones:*

Al igual que en el caso de las adiciones, utilizar una técnica como esta evita repeticiones, permite especificaciones de la referencia y la elisión de conjunciones y adverbios innecesarios. Sin embargo, cuando la elisión se convierte en omisión de contenido provoca alteraciones significativas con respecto al texto original.

Para hacernos una idea de las variaciones que se producen en la traducción española, sirva de ejemplo que tan solo en el Tratado 1, el traductor ha omitido la información contenida en unas veintisiete páginas. Lo que entendemos como una pérdida considerable del contenido.

Dentro del texto principal traducido, detectamos otra serie de elisiones:

- Omisión de los autores y obras de referencia que Pomme cita como fuentes documentales. La de este ejemplo no se reproduce en el TM:

(14) L'application des sang-sues à la vulve, ainsi que je l'ai pratiqué quelquefois, sur l'autorité de M. Majault, Docteur-Régent de la Faculté de Médecine de Paris (a) [sic] (p. 30)

(a) Voyez le Journal de Méd. du mois de Janv. an. 1759, p. 18.

- Omite citas textuales en latín de estos autores:

(15) (...) Baglivi (b) à l'exemple de ces Oracles de la Médecine, nous enseigne que tous les autres remedes sont insuffisants: *Fateor tamen ea remedia aliquid posse contra morbos animi, quae statum sanguinis funditus immutare valent, quaeque non superficialiter agunt.; sed fluidarum aequae atque solidarum corporis partium intima quaeque loca pervadunt.* (...) [sic] (p. 37)

- Omisión de las teorías expuestas:

En la página 41, Pomme expone los síntomas de la «fiebre militaire» e inserta el siguiente caso. Alsinet, por su parte lo omite:

(16) (...) La malade de M*** (a) en a éprouvé les funestes effets; & il y a tout lieu de croire qu'elle n'aurait point succombé, si elle n'eût été gorgé de potions cordiales & antispasmodiques: la tisane de poulet, des lavements fréquents, & autres remedes que l'on auroit pu y substituer (...) [sic] (p. 41)

(a) On trouve cet exemple dans les Journ. de Méd.

- Elisión de datos precisos sobre pacientes, lugares y fechas:

(17) (...) Cette pratique est *d'autant plus intéressante pour la ville d'Arles*, que, de l'aveu de tous les Médecins de la Province, (...) (p. 48)

(...) Esta práctica en opinion de todos los Medicos es interesante, (...) (p. 33)



- (18) La *Dlle Galoutaire*, sexagénarie & hypocondriaque, fut attaquée *dans le courant de l'année 1756* de la fièvre quarte. (...) [*sic*] (p. 362)
HISTORIA II. Una dama sesentona, é hypocondriaca fue atacada de quartanas: [*sic*] (...) (p. 331)

– Simplificación de la información:

- (19) (...) On voit par ce récit combien auroit été favorable à ce malade la méthode que nous publions, puisqu'en combattant la maladie hypocondriaque par le bain, on auroit assurément guéri la manie vérolique qui en étoit un symptome. (...) [*sic*] (p. 315)

(...) Sin duda con nuestro método habría sanado aun de la manía, que esa su única enfermedad. (...) [*sic*] (p. 302)

– Simplificación de las estructuras oracionales. En este ejemplo, mediante la técnica de la transposición, transforma sintagmas nominales en adjetivos; y perifrasis, en verbos simples. La modulación suaviza las restricciones (*ne... que*) al transformarlas en oraciones afirmativas:

- (20) (...) Ces remedes, quoique *d'une efficacité merveilleuse* dans bien des maladies, ne peuvent, dans les circonstances que je viens de détailler, produire que *des effets pernicieux*, puisqu'ils ne tendent *qu'à porter le feu & à jeter toujours plus le trouble* dans les esprits déjà effarouchés. (...) [*sic*] (p. 20)

(...) pues aunque sean *maravillosos* en bastantes enfermedades, en las vaporosas, no solo son inútiles, sino mui *dañosos*; pues suelen *incendiar*, y poner mas confusión en los espíritus ya enfurecidos, (...) [*sic*] (p. 14)

c. Alteraciones:

Convenimos con Nida en la oportunidad de aquellas alteraciones necesarias generadas por disfunciones en la transliteración de términos nuevos, las originadas por diferencias entre las lenguas (orden sintáctico, cambio de categoría gramatical, etc.) o por disfunciones semánticas. Pero al igual que en las técnicas anteriormente descritas, también consideramos la inoportunidad de alteraciones innecesarias, tanto de carácter estructural como semántico.

– Traducción de las citas textuales latinas:

- (21) (...) Sanctorius nous dit (b): *Hypocondriaci, si frequentibus balneis eorum corpora reddantur perspirabilia, victo húmido utantur, sani sunt* (...) [*sic*] (p. 36)



(...) Santorio (2) nos expresa, que si los hypocondriacos con el uso frecuente de los baños, aumentan su transpiración, y usan dieta humectante, quedan sanos. (...) [sic] (p. 26)

– Cambio de la 1.^a persona del singular por 1.^a del plural en el Tratado I. A partir del Tratado 2, se emplea la 1.^a pers. del singular.

(22) (...) Mes observations prouveront, je pensé, ce que j'ai avancé: j'en fournirai un nombre suffisant pour servir à l'explication (...) [sic] (p. 49)

(...) Por lo demás las Historias probarán claramente quanto dexamos expuesto, y incluirán la explicación (...) [sic] (p. 34)

(23) (...) J'examinai l'état actuel de cette Dame (...), je ne vis qu'une victime (...) [sic] (p. 476)

(...) Examiné el estado actual de esta señora (...) ví una víctima (...) [sic] (p. 52)

– Transformación del estilo directo en estilo indirecto y del indirecto en directo:

(24) (...) M. Raymond, Médecin de Marseille, en fait foi. «J'ai traité, dit-il, un grand nombre d'ascites & de tympanites à Marseille, dans l'Hôtel-Dieu, dans le quartier de la Miséricorde, & dans le reste de la ville; & j'ose avancer que je n'ai jamais reconnu d'autre cause que la chaleur (...)» [sic] (p. 48)

(...) Mr. Raymond, Medico de Marsella, asegura, que en los Hospitales de dicha Ciudad ha curado un gran número de Ascíticos y Timpaníticos, sin haber reconocido otra causa que el calor (...) [sic] (p. 33)

(25) (...), elle demanda quels seroient les remedes qui pourroient la guérir. C'étoit-là précisément le point intéressant ; (...) [sic] (p. 477)

(...) Preguntóme, ¿quales serian los remedios que podrían curarla? la respondí, que (...) [sic] (p. 53)

– Cambios léxicos:

Considerando que estamos ante un tratado médico, el traductor se ha enfrentado a una terminología especializada, y la ha respetado, trasvasando con corrección dichos términos. Veamos algún ejemplo:

(26) (...) fondre les *squirres*, & guérir le *cancer*; corriger en même temps l'*acrimonie* du sang, les *fluxions*, les catharres, les *demangeaisons*, la gale, la teigne, & les maladies cutanées les plus rebelles (...) [sic] (p. 320)

(...) fundir los *schirros*, curar los *cancros*, y corregir al mismo tiempo la *acrimonia* de la sangre, las *fluxiones*, catarros, sarna, tiña y las enfermedades de cutis mas rebeldes. (...) [sic] (p. 305)



Igualmente, todos los términos latinos que recoge el original han sido traducidos al español:

- (27) *scrotum* (p. 311)
escroto (p. 298)

Hallamos asimismo discrepancias:

- (28) *virus scrophuleux* (p. 318)
vicio escrofulo (p. 304)
(por *virus escrófulo*)

- (29) (...) ce pédiluve (p. 26)
(...) este semicupio (p. 18)
(por *este pediluvio*. *Pediluvio* hace referencia al baño de pies tomado con fines terapéuticos, mientras que *semicupio* es la bañera para tomar baños de asiento.)

– Sustitución de las figuras de estilo por su significado denotativo:

- (30) (...) ce pédiluve suspend ces sortes de suffocations, comme par enchantement
(...) [*sic*] (p. 26)
(...) este semicupio es bastante para suspender prontamente la sufocacion;
(...) [*sic*] (p. 18)
- (31) (...) le bain tiede, & le plus souvent froid, emportera le mal, sans retour.
(...) (p. 26)
(...) el baño entero, á veces tibio; pero con mas regularidad frio, el que visiblemente alivia á las pacientes. (...) [*sic*] (p. 18)

– Cambios semánticos. Modificación evidente del contenido del texto original:

- (32) (...) si elles attaquoient leurs vapeurs avec des remedes doux. *Les maladies auxquelles elles font le plus sujettes dans un temps si critique, ne feraient pas si meurtrieres. Les plus communes chez elles font les fievres intermittentes & les fievres continues.* (...) [*sic*] (p. 42)
(...) y para alivio de sus vapores, se valiesen de remedios suaves, refrigerantes: como pediluvios sin friegas, &c. *Las que fueren de temperamento seco, y padecieren dolores vagos, pueden sin riesgo valerse del baño entero.* (...) [*sic*] (p. 28)
- (33) (...) trop sensibles à l'effect du mercure, est d'en brider l'action par le bain domestique. *C'est la seule façon d'en arrêter la fougue, en l'obligeant à rester dans le sang un temps assez considerable pour détruire les concrétions véroliques, & les expluser au dehors. Les effets dangereux que ce remede*



procure, quand il est employé seul & sans ménagement, prouveront encore plus la nécessité d'y recourir. (...) [sic] (p. 313)

(...) excesiva al contacto del mercurio, es de *enfrenar* su acción con los baños domésticos, *al paso que estos mismos preliminarmente usados blandearán, y suavizarán á los sólidos, de modo que en caso necesario podrán disimular alguna casual incidencia, ó extravío sin notorio perjuicio.* (...) [sic] (p. 300)

El análisis contrastivo del texto original y de la traducción de Alsinet nos ha permitido constatar que la versión española ha sufrido una alteración más que significativa, tanto desde el punto de vista estructural como del semántico. La versión de José Alsinet muestra cambios considerables debidos no solo a la alteración del orden de los contenidos, sino sobre todo a la supresión de información imprescindible: desde nombres de autores y obras de referencia recogidas expresamente en el TO, teorías de dichos estudios, datos objetivos sobre los pacientes cuyos procesos clínicos se recogen en el TO a modo de casos prácticos, hasta la eliminación de 26 páginas completas del TO. La clara manipulación del TO respecto de la traducción se evidencia asimismo por las modificaciones de contenido, provocadas sobre todo por la interpretación subjetiva del traductor, además de la inclusión y adición de información incorporada en el TM que no se recoge en el original.

Desde el punto de vista del receptor, en la versión española la función lingüística predominante es la representativa y la modalidad textual principal es la expositiva. Del mismo modo, podemos determinar que su método, siguiendo la clasificación de Hurtado Albir (2004: 251-253), es obviamente el interpretativo-comunicativo, dado que conserva la misma finalidad y el mismo efecto en el lector que el texto original. Aplicando este método el traductor ha mantenido la función y el género textual.

CONCLUSIONES

El análisis de la versión al español de Alsinet nos ha permitido establecer ciertas reflexiones que tienen que ver tanto con el resultado concreto de la traducción de la obra de Pomme como con el estudio diacrónico de traducciones. Con respecto al primero, a pesar de la favorable opinión de Antonio Hernández Morejón a propósito de esta obra, recogida en su *Historia bibliográfica de la medicina española*, vol. 7:

Esta obra es un bonito extracto y traducción del célebre Tratado de los afectos vaporosos de ambos sexos, que escribió en francés el Sr. Pomme. Así, pues, nos abstenemos de hacer un análisis de ella; pero sí diremos que está bien escrita y que supo el autor escoger los puntos más interesantes de la obra original. (...) [sic] (1832: 268)

y los argumentos esbozados por el traductor en el prefacio, consideramos que no justifican las supresiones y alteraciones voluntarias realizadas por Alsinet en su versión





española, y nos hace plantearnos la siguiente cuestión: ¿hasta qué punto el traductor puede manipular⁶ un texto original someténdolo a una transformación drástica, alterando el orden estructural, sesgando el contenido arbitrariamente, modificando la expresión a riesgo de no recrear el estilo del autor o incluyendo información propia? La Escuela de la Manipulación⁷ (*The Manipulation School*) acepta que las traducciones sufran necesarias modificaciones a tenor de la relación dinámica e histórica que se establece entre el original y el texto traducido, y su adecuación a la cultura receptora. Asimismo, Lefevere (1997) señala que la traducción implica una manipulación al servicio de determinadas corrientes ideológicas de una época o por convicciones defendidas por el traductor. Según esto, la actuación traductora estaría directamente relacionada con la función del producto resultante en la lengua y cultura de llegada. No obstante, si volvemos a la versión de Alsinet, ninguno de los condicionantes anteriormente expuestos justificaría las decisiones adoptadas en su traducción: en primer lugar, porque la diferencia cronológica entre ambas producciones es de apenas trece años; además, ambas comparten un destinatario con elementos comunes, la comunidad científico-médica del siglo XVIII y un lector de clase eminentemente burguesa, culto, aquejado o interesado por estas dolencias. La finalidad es también común: exponer un método y demostrarlo mediante la experiencia y la observación con los casos y pacientes a los que se les ha aplicado. Por último, a lo largo de la lectura del texto español, se destila la connivencia entre las convicciones del traductor y las del autor. Por estos motivos concluimos que, en lo que respecta a las resoluciones adoptadas, el traductor se ha excedido en sus funciones obviando una de las reglas básicas de la traducción propuestas por García Yebra (1982) y que consiste en no omitir, no añadir y no adulterar el texto.

Respecto del estudio diacrónico de las traducciones, consideramos que la metodología de estudio no debe reducirse a un estudio lingüístico articulado en errores de traducción de carácter morfosintáctico y léxico, opción parcial y limitada, reducida al nivel de lengua, puesto que una traducción no es un conjunto de segmentos traducidos o de enunciados ordenados sintácticamente, sino un texto, un discurso continuo, de ahí que esta metodología debe integrar elementos de la estilística y del análisis del discurso. Sin olvidar que este discurso se halla inserto en un contexto espaciotemporal que le otorga un marco comunicativo eficaz para que el texto se adapte a las circunstancias que rodean a dicho acto comunicativo, a su función y su finalidad, porque, como ya indicaba Schleiermacher, «la langue é tant un être historique, il ne peut y avoir un authentique sens de celle-ci sans le sens de son histoire» (1999: 57). Pero a pesar de las dificultades esbozadas en torno al estudio contrastivo de traducciones de otras épocas, estimamos taxativa su realización, porque, por un lado, contribuye a la comprensión de los procesos de producción y de recepción del texto original; y por otro, a la interpretación del comportamiento

⁶ Entiéndase *manipular* en el sentido de hacer cambios o alteraciones en una cosa interesadamente para conseguir un fin determinado.

⁷ Integrada por James Holmes, José Lambert, Theo Hermans, Lefevere, etc.

comunicativo de las obras traducidas con el de las obras originales, sin olvidar que este ejercicio comparativo no es óbice para entender el desarrollo de las teorías traductológicas y enunciar aportaciones originales a los estudios de traducción.

RECIBIDO: febrero de 2016; ACEPTADO: julio de 2016.

BIBLIOGRAFÍA

- ALSINET, José (1776): *Nuevo método para curar flatos, hypocondria, vapores, y ataques hystericos de las mujeres de todos estados, y en todo estado. Con el qual los enfermos podrán por sí cuidar de su salud en falta de Medico que les dirija.* [sic] Extractado, y traducido por el Doctor Don Josef Alsinet, Medico de Familia de su Magestad, y jubilado del Real Sitio de Aranjuez. En Madrid: Por Miguel Escribano. URL: https://books.google.es/books?id=fBXv9GhIgD8C&pg=PP19&lpg=PP19&dq=A+este+fin+hemos+extractado+los+dos+Tomitos+de+la+nunca+bien+celebrada+util%C3%ADsima&source=bl&ots=yXY6rWqBHK&sig=8hiUPvqh_TJE81CsWJ97ZOH2IYw&hl=es&sa=X&ved=0ahUKewjxacy3saLKAhUHqxoKHSbfChsQ6AEIITAA#v=onepage&q=A%20este%20fin%20hemos%20extractado%20los%20dos%20Tomitos%20de%20la%20nunca%20bien%20celebrada%20util%C3%ADsima&f=false. 15/11/2016.
- BLAKE, John B. (1979): *A short title catalogue of eighteenth century printed books in the National Library of Medicine*, Maryland: U.S. National Library of Medicine. URL: <http://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=mdp.39015052067389;view=1up;seq=7>. 5/12/2015.
- BOKOBZA KAHAN, Michèle (2000): *Libertinage et folie dans le roman du 18^e siècle*, Louvain-Paris-Sterling, Virginia: Editions Peeters. URL: <https://books.google.es/books?id=emuZ07zOb-BwC&pg=PA12&lpg=PA12&dq=les+vapeurs+maladie+au+XVIII+si%C3%A8cle&source=bl&ots=Ijxd71iQ3&sig=yuAUQWuBqNhUWWeU4xtIQ7-DU&hl=es&sa=X&ved=0ahUKewjLkoamqJjKAhXJWBQKHTDeAfaAQ6AEIPjAE#v=onepage&q=vapeurs&f=false>. 11/01/2016.
- CATALOGUE DES SCIENCES MEDICALES (1873), vol. 2, Paris: librairie de Firmin Didot frères.
- CASTAÑEDA Y ALCOVER, Vicente (1955): *Ensayo de una bibliografía comentada de manuales de artes, ciencias, oficios, costumbres públicas y privadas de España*, Madrid: imprenta y editorial Maestre. URL: https://books.google.es/books?id=jq1pdIT-26MC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false. 10/01/2016.
- DEZEIMERIS, Jean Eugène (1836): *Dictionnaire historique de la médecine ancienne et moderne*, ou vol. 3, première partie, Paris: chez Béchét Jeune. URL: <http://www.biusante.parisdescartes.fr/histoire/medica/resultats/index.php?cote=extbnfdezeimerisx03&p=746&do=page>. 6/11/2015.
- DIDEROT, Denis et Jean le Rond D'ALEMBERT (1778): *Encyclopédie, ou dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers, par une société des gens de lettres*. Tome xxxiv URL: <https://books.google.es/books?id=TjcMkkJHRmoC&pg=PA137&dq=encyclopedie+tome+XXX-IV&hl=es&sa=X&ved=0ahUKewiOoJvxIjKAhUHVBQKHeryCJoQ6AEISjAG#v=onepage&q=encyclopedie%20tome%20XXXIV&f=false>. 11/01/2016.
- GARCÍA YEBRA, Valentín (1982): *Teoría y práctica de la traducción*. Gredos: Madrid.



- GARCÍA YEBRA, Valentín (1995): «Sobre crítica de la traducción», *Hieronymus*. Núm. 2: 37-44. URL: http://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/pdf/02/02_037.pdf. 10/01/2016.
- HERNÁNDEZ MOREJÓN, Antonio (1753): *Historia bibliográfica de la medicina española*. Tomo VII. Madrid. URL: https://archive.org/stream/historiabibliog00unkngoog/historiabibliog00unkngoog_djvu.txt. 4/01/2016.
- HURTADO ALBIR, Amparo (2004): *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*, 2.ª edición, Madrid: Cátedra Lingüística.
- LEFEVERE, A. (1997): *Traducción, reescritura y la manipulación del canon literario*. Trads. M.ª C.A. Vidal y R. Álvarez. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- NIDA, E. y C. TABER (1969): *The Theory and Practice of Translation*, Leiden: Brill.
- POMME, Pierre (1763): *Traité des affections vaporeuses des deux sexes*, Lyon: chez Benoit Duplain. URL: <https://archive.org/stream/traitedesaffected00pomm#page/n7/mode/2up>. 13/11/2015.
- POMME, Pierre (an VII): *Traité des affections vaporeuses des deux sexes*, Paris: chez Cussac. URL: <https://books.google.es/books?id=1TkUAAAAQAAJ&pg=PA301&dq=Traité%20des%20affections+vaporeuses+des+deux+sexes++traductions&hl=es&sa=X&ved=0ahUKewi0-t7UsYnKAhVBtxQKHQY2Cl4Q6AEIJDAB#v=onepage&q=Traité%20des%20affections%20vaporeuses%20des%20deux%20sexes%20%20traductions&f=false>.
- POMME, Pierre (1769). *Traité des affections vaporeuses des deux sexes*; où l'on a tâché de joindre à une théorie solide une pratique sûre, fondée sur des observations, Lyon: Benoit Duplain, cuarta edición, dos tomos.
- SCHLEIERMACHER, F. (1999): *Des différentes méthodes du traduire*, trad. A. Berman et *Sur l'idée leibnizienne, encore inaccomplie, d'une langue philosophique universelle*, trad. C. Berner, Paris: Seuil, coll. «Points essais», n.º 402.
- VAN DIJK, T.A. (1977): *Ciencia del texto*. Traducción al español de Sibila Hunzinger. Barcelona: Ediciones Paidós, 1992.

